

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES 11 21 240091 10 Y

22 FECHA DE PRESENTACION
28.12.1978

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

34 FECHA DE PUBLICIDAD

35 CLASIFICACION INTERNACIONAL
H63D

36 TITULO DE LA INVENCIÓN
"BILLARIN MEJORADO"

37 SOLICITANTE (ES)
D. JORGE PIQUE SERRA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BADALONA (Barcelona) San Agustín Esquina Depósito

38 INVENTOR (ES)

39 TITULAR (ES)

40 REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

CANCELADOS

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un billarín mejorado cuya realización representa notables ventajas con relación a los billarines conocidos del tipo que comprende un cuerpo de base monopieza moldeado de material semielástico, principalmente del tipo descrito en el modelo de utilidad nº 232.965 del mismo solicitante.

En tal sentido, el billarín en cuestión presenta, por una parte, la particularidad de estar provisto de dos palancas disparadoras de bolas que son impulsadas por sendas canales laterales, en lugar de una sola palanca, cuyas palancas son flexibles y elásticas, arrancan de un núcleo intermedio común a ambas y se apoyan en respectivas aletas fijas que constituyen fulcros.

En otro aspecto, el billarín se caracteriza por estar dotado de dos palancas basculantes impulsoras de bolas, solicitadas hacia la posición de reposo por sendos elementos elásticos anulares alargados que en la cara posterior del cuerpo de base están vinculados por un extremo a una espiga de las palancas que sobresale a través de una abertura colisa por dicha cara posterior del cuerpo de base, cuyos elementos anulares alargados por el extremo opuesto están vinculados a un saliente posterior del cuerpo de base.

Las palancas basculantes son adyacentes a

respectivas canales de retención de bolas, cuyas canales desembocan en las canales de disparo laterales y son interferidas eventualmente por las palancas disparadoras en la posición adelantada hacia la que están solicitadas elásticamente.

5 Junto a las canales de retención están fulcradas por respectivas aletas dos palancas elásticas que por un extremo están unidas a un saliente del cuerpo de base, en tanto que en su extremo libre
10 presentan sendas pestañas que inciden lateralmente en las canales y actúan como tope que impide el retorno de las bolas, lo que evita sus movimientos durante el transporte del billarín.

También se particulariza el billarín porque
15 está provisto de un pie ensanchado que presenta dos patillas que se articulan a orejetas de la cara posterior del cuerpo de base y presentan sendas expansiones prismáticas que por dos caras opuestas se aplican entre las ramas elásticas de un elemento
20 en H en una posición de abatimiento del pie contra la cara posterior del cuerpo de base, cuyas expansiones se apoyan por otras dos caras en las citadas ramas en una posición extendida del pie para el apoyo del tablero de juego en posición inclinada. La posibilidad de abatimiento de dicho pie facilita la guarda,
25 almacenamiento y transporte del billarín en poco espacio.

Con el fin de facilitar la explicación

se acompaña a la presente memoria descriptiva dos hojas de dibujos en las que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en planta del billarín seccionado por una zona media.

La figura 2 corresponde a una vista en planta posterior que ilustra el pie plegado.

La figura 3 es un detalle en planta posterior, a mayor escala, que muestra el montaje elástico de las palancas basculantes.

La figura 4 es una vista en alzado lateral que permite apreciar el pie en la posición extendida de uso.

Considerando los dibujos, el billarín perfeccionado objeto del presente modelo de utilidad consta principalmente de un cuerpo de base moldeado sobre el que está dispuesta una tapa transparente -2- dotada de orificios que encajan a presión en pilarillos partidos -1'- del cuerpo de base -4-. En la zona delantera del cuerpo -1- se han previsto dos palancas flexibles y elásticas -3- que arrancan de un núcleo central -4- saliente del citado cuerpo de base, cuyas palancas están fulcradas por sendas aletas -5- de la tapa -2- y terminan en aletas -6- que sobresalen por respectivas aberturas -7- de la tapa para el accionamiento de dichas palancas que

están dispuestas con sus aletas -6- introducidas en el extremo delantero de dos canales laterales -8- configuradas por la tapa para efectuar el disparo de las bolas -9- hacia el tablero de juego donde las citadas canales conducen las bolas hasta una 5 rueda -10- montada giratoria loca sobre un eje -11- y provista de aletas radiales -12- para recibir el empuje de las bolas que son susceptibles de tropezar con pilarillos obstaculizadores -13- formados en la tapa -2- y de quedar retenidas en tabiquillos 10 arqueados colectores -14- también formados en la tapa, señalizados en el tablero con cifras indicativas de tantos.

Mediante dos ejes -15- pasantes por el 15 cuerpo de base están montadas basculantes sendas palancas -16- lateralmente opuestas provistas de una aleta -17- de accionamiento que sobresale por una respectiva abertura -18- prevista en la tapa -2-, cuyas palancas en un extremo presentan inferiormente 20 una espiga -19- guiada en una corredera arqueada -20- del cuerpo -1-, a cuya espiga está unido un extremo de un elemento elástico anular alargado -21- dispuesto en la cara posterior del cuerpo -1- y que por el extremo opuesto prende en un gancho -22- saliente 25 del citado cuerpo (fig. 3) con lo que las palancas -16- son solicitadas hacia una posición de reposo. Tales palancas han sido previstas para impedir que las bolas -9- entren en dos canales -23- formadas

por la tapa -2- en dos zonas lateralmente opuestas delanteras, para evitar lo cual se deben impulsar las bolas con el extremo de las palancas adyacente a las canales -23-, accionando las 5 palancas por aplicación de un dedo sobre las aletas -17- y de otro dedo en unas pestañas -24- salientes exteriormente de la tapa -2-.

Junto a las canales -23- se han previsto sendas palancas flexibles y elásticas -25- que por 10 un extremo están unidas a un saliente -26- del cuerpo de base, en tanto que en el extremo libre presentan una aleta -27- que asoma a través de una abertura -28- de la tapa para el accionamiento, que es facilitado por una pestaña de apoyo digital. 15 -28'-, cuya aleta penetra lateralmente en la correspondiente canal -23- en una posición en la que las palancas -25- son solicitadas elásticamente y su aleta -27- actúa como un tope que impide la salida de las bolas que quedan retenidas entre dicha aleta 20 y el extremo de las palancas de disparo -3- solicitadas elásticamente hacia adelante.

En la cara posterior del cuerpo de base se ha previsto en la zona superior del mismo un pie ensanchado -29- a modo de puente que comprende dos 25 patillas -30- provistas de sendas expansiones -31- sensiblemente paralelepípedicas giratorias mediante un eje -32- en orejas -33- de la cara posterior del cuerpo -1- y dispuestas entre las ramas laminares

-34- y -35- de un elemento en H saliente del cuerpo de base. Las expansiones -31- juegan entre las ramas -34- y -35- y una lengüeta elástica -36- de dicho cuerpo cuyos tres elementos se aplican contra sendas caras de las expansiones -31- en una posición en la que el pie -29- queda abatido contra la cara posterior del cuerpo de base y retenido por encaje de las expansiones entre aquellos tres elementos. Al provocar el giro de las expansiones contra la presión elástica de las ramas -34- y -35- y de la lengüeta -36-, las expansiones encajan entre estos elementos en otra posición en la que una de las caras de las expansiones se apoya la rama -34- que es más gruesa que la -35- y no se flexiona como ésta y actúa como tope que impide el giro completo del pie que, así, se estabiliza en posición desplegada para el apoyo del tablero de juego en posición inclinada (fig. 4).

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que defieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este billarín en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Billarín mejorado, del tipo que comprende un cuerpo de base monopieza moldeado semielástico y cerrado con una tapa transparente caracterizado porque en la zona delantera está provisto de dos palancas flexibles y elásticas de disparo de bolas y que arrancan de un

10 núcleo intermedio común a ambas y saliente del cuerpo de base, cuyas palancas están fulcradas por sendas aletas fijas y están dispuestas con sus extremos libres introducidos en respectivas canales laterales, comprendiendo el billarín en dos zonas lateralmente

15 opuestas sendas palancas basculantes impulsoras de las bolas hacia la parte superior del tablero y solicitadas hacia la posición de reposo por respectivos elementos elásticos anulares alargados tensores que, en la cara trasera del cuerpo de base, están vinculados

20 por un extremo a una espiga extrema solidaria de las palancas y guiada por una corredera arqueada prevista en el cuerpo de base, en tanto que por el extremo opuesto dichos elementos tensores están vinculados a un gancho saliente de la cara posterior de aquel

25 cuerpo, cuyas palancas basculantes son adyacentes a sendas canales que desembocan en las canales laterales de disparo y han sido previstas para la recogida de las bolas que son interferidas por los

extremos de las palancas de disparo, junto a cuyas canales de recogida están dispuestas respectivas palancas elásticas que por un extremo están unidas a un saliente del cuerpo de base, en tanto que en su extremo libre presentan una aleta de accionamiento saliente por una abertura de la tapa del cuerpo de base, cuya aleta es solicitada elásticamente hacia el interior de la canal y actúa como tope que impide el retorno de las bolas hacia la parte superior del tablero.

2.- Billarín mejorado, según la reivindicación anterior, caracterizado por estar provisto de un pie plegable para sostener el tablero en posición inclinada de utilización, cuyo pie está configurado a modo de puente que presenta dos patillas que comprenden sendas expansiones prismáticas que se articulan en orejetas del cuerpo de base y juegan con empuje a presión entre las ramas elásticas laminares de un saliente en H del cuerpo de base y una lengüeta elástica de dicho cuerpo, de modo que dichas expansiones encajan entre las ramas del elemento en H y la lengüeta en dos posiciones límite estables del pie, una de plegado en la que queda abatida y la de desplegado normal al cuerpo de base para la utilización del billarín.

3.- BILLARIN MEJORADO.

Consta la presente memoria descriptiva de nueve hojas mecanografiadas, acompañada de dos

láminas de dibujos.

Barcelona a, 28 Diciembre 1.978

JORJE PIQUE SERRA

p.a.

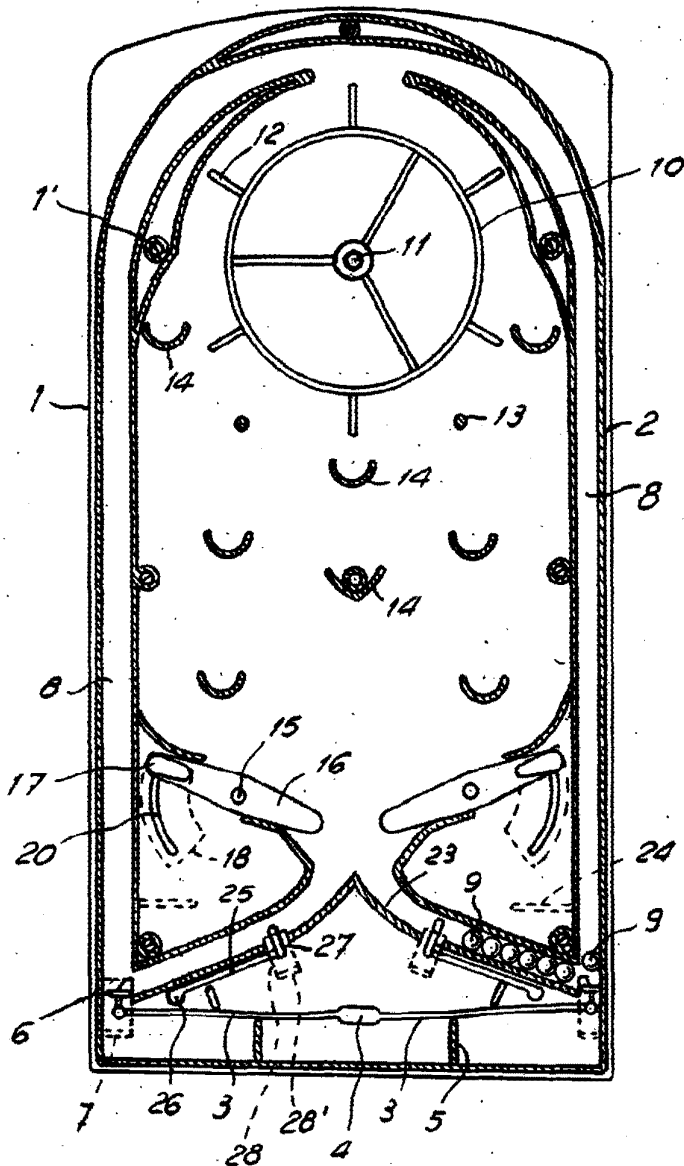
MANUEL DE RAFAEL

Manresa

Firmado: M. Manresa

MANRESA

FIG. 1



Barcelona para Madrid, 28 Dicbre. 1978

MANUEL DE RAFAEL

p. p.

Escala variable

Firmado: M. Manresa

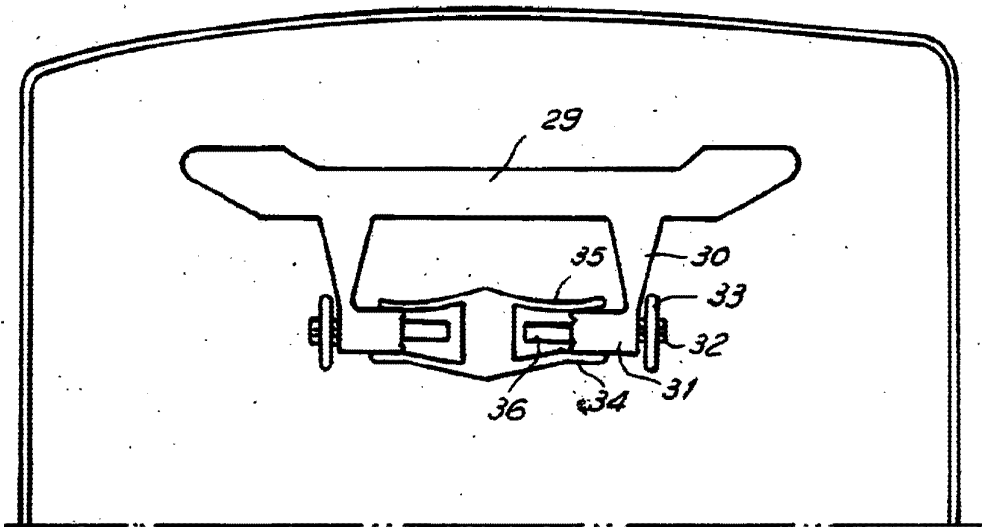


FIG. 2

FIG. 3

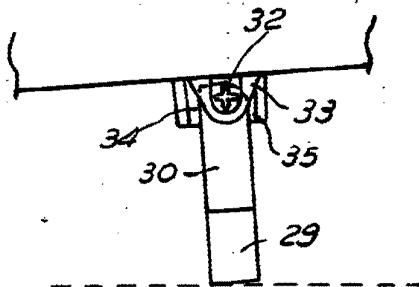
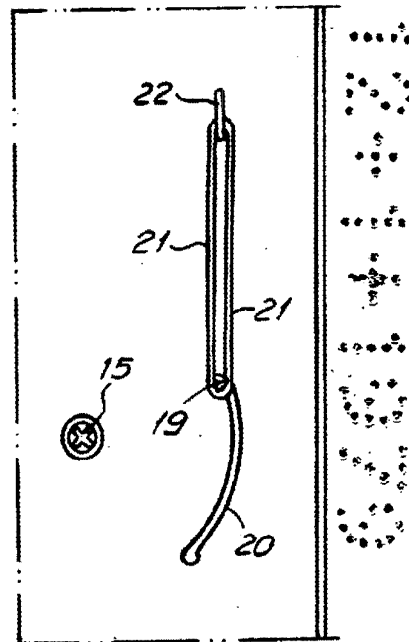


FIG. 4



Barcelona para

Madrid, 28 Dicbre. 1978

MANUEL DE RAFAEL

P. p.

Escala variable

Firmado: M. Munresa